

dPA
INFORMA

Informe 2023 de la Defensoría de la Infancia y Adolescencia ante el Parlamento



SUMARIO

- 3 IA dPA 2023. En el Pleno del Parlamento
- 4 Menores. Niños y niñas migrantes
- 4 Prisiones. Programas de reinserción social
- 5 Visitas institucionales. Sevilla, Jaén, Córdoba

40 años

dPA
defensor del
pueblo Andaluz

El Defensor de la Infancia de Andalucía reclama medidas para cuantificar, prevenir y detectar situaciones de riesgo para los niños y niñas



El Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía ha presentado su [Informe Anual 2023](#), al presidente del Parlamento andaluz. Días más tarde, lo defendió en la [Comisión](#) parlamentaria específica sobre políticas para la protección de la infancia en nuestra Comunidad Autónoma.

Durante su intervención, el Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, Jesús Maeztu, ha reclamado una batería de medidas para **cuantificar, prevenir y detectar situaciones de riesgo** que en el ámbito familiar, social o educativo puedan afectar al bienestar y los derechos de los niños y las niñas. Entre otras propuestas, Maeztu ha demandado el desarrollo del sistema de información previsto en la ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía, que incluye la creación de un **Registro de declaraciones de riesgo para la infancia y adolescencia** que permitiría un conocimiento y seguimiento más detallado de la protección de este sector de la población.

El Detalle

- ▶ La Defensoría de la Infancia y Adolescencia de Andalucía ha cumplido **25 años** en 2023
- ▶ **5.728 actuaciones en 2023**, lo que representa un 15% más que en 2022, de las cuales 2.762 se refieren a quejas y 2.966 a consultas
- ▶ La Educación inclusiva; la salud en la atención primaria y la salud mental; y la lucha contra la violencia hacia la infancia han sido los temas a destacar por el Defensor

El Informe anual del dPA ante el Pleno del Parlamento andaluz: La atención sanitaria, la dependencia y la valoración de la discapacidad, prioridades



más de 600 acciones de promoción de derechos- para las **más de 35.000 personas** que requirieron la intervención de este comisionado parlamentario en este ejercicio, que ha coincidido con la celebración del 40 aniversario de la Institución.

El Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, ha priorizado **la atención sanitaria, las ayudas para la dependencia y la valoración de la discapacidad** como necesidades “imprescindibles para vivir con dignidad” y ha trasladado la preocupación recurrente de la ciudadanía por la tardanza y los retrasos en el cumplimiento de los plazos legales por parte de las administraciones. También ha destacado otros frentes como la salud mental, el techo digno, la dignidad de las personas mayores y la infancia, y los retos de la educación y la igualdad de género.

El Defensor del Pueblo andaluz ha comparecido en el pleno del Parlamento andaluz para presentar el [Informe anual de la Institución de 2023](#), en el que ha ofrecido un balance de más de **30.000 actuaciones en defensa de los derechos de la ciudadanía** -13.600 quejas y otras 15.500 consultas con respuesta, a lo que se incluye

noticias BREVES

Preguntamos al Ayuntamiento de Granada por sus recursos para atender el sinhogarismo

El Ayuntamiento de Écija aplica la normativa para favorecer el empadronamiento en su municipio

Finalmente es intervenido quirúrgicamente de la rodilla tras casi un año de espera

El Ayuntamiento de Coria del Río cumple con todos los requisitos para facilitar el empadronamiento en su municipio

Analizarán la situación de seguridad en el entorno de un centro educativo

Finalmente, le citan para el informe psicosocial necesario para las medidas de guarda y custodia y visitas a su hijo

Evaluarán la ordenación de los recursos de profesionales especializados en el CEIP para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

El colegio atiende la solicitud de ampliar los recursos para atender al alumnado con necesidades educativas especiales

El Defensor de la Infancia y Adolescencia en Andalucía pide una acogida equitativa entre las comunidades de las personas menores migrantes no acompañadas



El Defensor del Pueblo andaluz, Jesús Maeztu, ha querido transmitir su preocupación por la llegada improvisada y masiva de centenares de personas a las costas canarias en las últimas semanas, especial-

mente y en calidad de Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, de cientos de jóvenes y menores de edad sin compañía de un adulto. Se suma con ello, a la reivindicación que ha elevado su homóloga en Canarias, destacando que es una situación que desborda la planificación y los sistemas de acogida ante las migraciones de personas y que exige de la intervención del Estado y de la Unión Europea.

La llegada masiva de personas migrantes, entre ellas, menores no acompañados, ya fue objeto de análisis y reflexión en 2019 entre los nueve Defensores del Pueblo autonómicos y el Defensor estatal de entonces, con motivo de sus jornadas anuales de coordinación y que concluyó con la firma de una Declaración conjunta, bautizada como [“Declaración de Tarifa”](#).

+ INFORMACIÓN

El Defensor conoce los programas de reinserción de la población reclusa de El Acebuche (Almería)

El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, ha visitado el centro penitenciario de El Acebuche, en Almería, dentro de su trabajo de colaboración y coordinación con Instituciones Penitenciarias para conocer los proyectos y programas de políticas de reinserción y atención que se están llevando a cabo con la población reclusa. En su visita, el Defensor ha estado acompañado por el director del centro penitenciario, Miguel Angel Valdivia, y la Fiscal Delegada de Protección y Tutela de víctimas en el proceso penal, Ana María Linares, con quienes ha podido conocer in situ algunos de los talleres de responsabilización y reparación del daño que se celebran en el centro y algunos de los proyectos que se llevan a cabo.

+ INFORMACIÓN





[Visita del Defensor a la Subdelegación del Gobierno en Jaén.](#) En la reunión con el subdelegado del Gobierno en Jaén, Manuel Fernández, han acordado “reforzar las herramientas de coordinación y los canales de intercambio de información” que ya mantienen ambas instituciones, con el objetivo de favorecer la labor de supervisión en defensa de los derechos de la ciudadanía.



[Visita del Defensor a la Diputación de Jaén.](#) Se ha con el presidente de la Diputación de Jaén, Francisco Reyes, para informarle de los principales problemas que le traslada la ciudadanía de Jaén. El Defensor ha agradecido la acogida de la Diputación y, especialmente las palabras de su presidente, que recordando los 40 años de la defensoría, ha destacado “su figura fundamental para la democracia y para Andalucía”.



[Homenaje a Blas Infante en el Parlamento de Andalucía.](#) Un año más, el Defensor del Pueblo Andaluz y Defensor de la Infancia y Adolescencia de Andalucía, Jesús Maeztu, ha asistido hoy en el Parlamento de Andalucía a la conmemoración del 139 aniversario del nacimiento de Blas Infante, padre de la Patria Andaluza.



[Visita al Ayuntamiento de Montilla.](#) El Defensor del Pueblo andaluz ha mostrado su satisfacción por visitar el municipio de **Montilla**, conocer sus retos y necesidades de la mano de su alcalde, Rafael Llamas, y visitar instalaciones de la ciudad para la **protección de las mujeres y de sus hijos en situación de vulnerabilidad**.



Minuto de silencio. Los pasados 1 y 15 de julio, el Defensor del Pueblo andaluz, junto con su personal, quiso honrar a las últimas víctimas de violencia de género con un **minuto de silencio** ante la fachada de la Institución Tristeza y consternación por estas muertes.



Conmemoramos el Día Europeo de las Víctimas de los Crímenes de Odio: la tolerancia apaga el odio. como cada año, y ya van 4 ediciones, nos sumamos a la campaña “La Tolerancia apaga el odio”, que organiza la asociación Movimiento contra la Intolerancia, cada 22 de julio, en conmemoración del DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DE CRÍMENES DE ODIO proclamado por el Consejo de Europa, en recuerdo de las víctimas del crimen de odio terrorista de Oslo y Utoya, y a su vez, de todas las víctimas de la intolerancia criminal y los delitos de odio.



Reunión sobre cuidados paliativos pediátricos. Urge aplicar el protocolo para que los niños y niñas enfermos crónicos y en cuidados paliativos vayan al colegio con todas las garantías para su seguridad y atención



Visitamos la oficina de memoria democrática en Córdoba. El Defensor ha conversado con interesados en aportar datos sobre sus familiares para conocer dónde se encuentran sus restos, en paralelo a las exhumaciones que se acometen en el cementerio cordobés. El alcalde de Córdoba, José María Bellido, ha avanzado que se han producido más de 200 exhumaciones

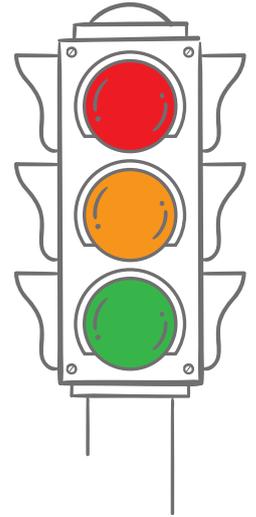


La Diputación de Sevilla y la Defensoría refuerzan su colaboración para atender a la ciudadanía. El Defensor del Pueblo Andaluz y el presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, se han reunido en la sede del Defensor para abordar los principales temas que plantea al Defensor la ciudadanía de los 106 municipios sevillanos y reforzar la colaboración que ambas instituciones mantienen para la defensa de los derechos de la ciudadanía.



Visita OIAC. Nos reunimos con los Equipos de Intervención Social de la Comarca Campiña Jaén en una nueva visita de la Oficina de Atención Ciudadana del Defensor. Escuchamos sus preocupaciones y le ofrecemos nuestra ayuda para gestionar los problemas que se les presentan.

El Semáforo



COMUNICADO del Defensor ante los últimos casos de violencia de género

El Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, ha mostrado su consternación y condena por los últimos casos de violencia de género en estos meses. El Defensor ha calificado de “extrema gravedad” estos hechos y ha hecho un llamamiento a toda la sociedad para acabar con esta violación de los derechos humanos. “Todos y todas juntos en la lucha y erradicación de las situaciones de violencia contra las mujeres y sus hijos. **Ni una asesinada más es asumible. Ni un acto más de venganza contra sus hijos e hijas.** Tampoco la situación en la que quedan los menores que pierden a sus madres por un hombre asesino. [Ver comunicado.](#)

Conocemos los datos de la auditoría externa sobre los cortes de luz en 9 barrios de Sevilla

El Defensor del Pueblo Andaluz ha mantenido una reunión con el consejero de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía, Jorge Paradela, quien le ha informado de los resultados de la auditoría técnica realizada por una empresa externa sobre 56 centros de transformación en nueve barrios de Sevilla, a instancias de la Junta de Andalucía para conocer si la potencia y la calidad de la red son las necesarias para atender los suministros contratados. Este encuentro se produce como consecuencia del compromiso asumido por el Defensor con los vecinos y vecinas de los barrios afectados que han acudido a la Institución en reiteradas ocasiones, pidiéndole amparo ante la vulneración de sus derechos por estos cortes de luz.

+ INFORMACIÓN

Conmemoración del 10º aniversario de la Ley 2/2014 de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía

El Defensor andaluz ha mostrado su apoyo a la celebración de esta efemérides en el Parlamento de Andalucía y ha recordado “el derecho de las personas transexuales en Andalucía a vivir en plenitud su identidad de género”, además de reclamar de las administraciones públicas su obligación para hacerlo posible.

+ INFORMACIÓN



Exposición itinerante sobre la historia del dPA en sus 40 años de vida: Córdoba y Jaén



La exposición conmemorativa de los 40 años del Defensor del Pueblo Andaluz ha estado estos dos meses en Córdoba y en Jaén, dentro de recorrido por Andalucía.

En Córdoba, la inauguró el Defensor con el presidente de la [Diputación de Córdoba](#), Salvador Fuentes, sede donde ha permanecido expuesta hasta el pasado 1 de julio. Posteriormente se trasladó a Jaén, donde ha permanecido hasta este 29 de julio, en el Palacio de Villardompardo. Fue inaugurada por el Defensor del Pueblo junto con la vicepresidenta primera de la [Diputación de Jaén](#).

La muestra gira en torno al lema del 40 aniversario, "No asumas como normal lo inaceptable". La autoría de las ilustraciones pertenecen a la dibujante sevillana Aurora Villaviejas, cuyos trabajos en acuarela beben del cómic y del dibujo urbano, y del gaditano Arturo Redondo, ilustrador especializado en recreación histórica, cuya obra se exhibe actualmente en museos y centros interpretativos.



CALENDARIO:

- ▷ **Sevilla.**
Del 10 al 17 de septiembre, en Sevilla

+ INFORMACIÓN

dPA defensor del pueblo **Andaluz**

Edita: Defensor del Pueblo Andaluz

Depósito legal: SE 1149-2023

Diseño y maquetación:

Seis60 Comunicación SCA

www.defensordelpuebloandaluz.es

www.defensordelmenordeandalucia.es

defensor@defensordelpuebloandaluz.es

